



Número de Edicto 153193

PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE NUEVO LEÓN  
JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR  
DEL DÉCIMOSEGUNDO DISTRITO JUDICIAL  
CHINA, N.L.

De conformidad con el auto dictado por esta autoridad en fecha 12 doce de agosto del 2026 dos mil veintiséis, dentro del expediente judicial número 141/2026 relativo al procedimiento oral sobre emisión de declaratoria de ausencia por desaparición respecto del ciudadano Sergio Guadalupe Almaraz Garza, promovida por Leticia Cantú Adame. Se publica el presente edicto por 3 tres ocasiones consecutivas, mediando entre ellas un plazo de 07 siete días hábiles, tanto en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial (emitido por el Tribunal Superior de Justicia del Estado), como en las páginas electrónicas del Poder Judicial, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y de la Comisión Estatal Ejecutiva de Atención a Víctimas, a fin de que se dé publicidad a la solicitud de declaración de presunción de muerte del ciudadano Sergio Guadalupe Almaraz Garza; solicitada mediante escrito de fecha 4 cuatro de agosto del presente año, por Leticia Cantú Adame; lo anterior para hacer saber al presunto ausente la tramitación del presente procedimiento, y en su caso, se presente en el local de este Juzgado Mixto de Primera Instancia del Décimo Segundo Distrito Judicial en el Estado, con residencia en China, Nuevo León, ubicado en el kilómetro 112 de la carretera libre Monterrey-Reynosa, en China, Nuevo León, en un plazo no mayor de 15 quince días hábiles, contados a partir de la última publicación; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley que Regula el Procedimiento de Emisión de la Declaración de Ausencia por Desaparición en el Estado de Nuevo León, así como en lo previsto en los numerales 69, 70, 72 y 75 de la Ley de Víctimas del Estado de Nuevo León. China, Nuevo León, a 21 de agosto del 2026

RAUL ANTONIO MATA CORONA

C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DUODECIMO DISTRITO JUDICIAL

PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE NUEVO LEÓN  
JUZGADO MIXTO DEL  
DUODÉCIMO DISTRITO JUDICIAL  
CHINA, N. L.

ACTUACIONES